



## ACTA N° 25 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 1999

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTA
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- REGLAMENTO SALA DE CONCEJO Y PARTICIPACION CIUDADANA
- 5.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a treinta días del mes de Junio de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con ocho minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y la asistencia de los Sres. Concejales con LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

### 1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veinticuatro correspondiente al día Miércoles veintitrés del corriente, la que sufre la siguiente modificación: El Sr. Alcalde precisa que no habló de irregularidades en la Junta de Vecinos, página 3 Tabla Ordinaria, tercer párrafo, sino que dijo que habían problemas en la organización (Junta de Vecinos). Hecha la aclaración, se da por aprobado el documento y respaldado con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

### 2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

A.- Se cancela a los Sres. Profesores el dinero que llegó del Ministerio de Educación por Perfeccionamiento año 96-97 y la diferencia de \$ 950.000 se pagaría a partir del próximo mes.

B.- El horario de funcionamiento de locales que expenden bebidas alcohólicas y de acuerdo a la Resolución adoptada por el Concejo Municipal, entrará en vigencia a partir de la publicación que se emita en el Diario Oficial.

C.- Se están haciendo trabajos en sector de La Huerta y con relación a la calle San Antonio se tienen que poner 4 tubos y no uno como pidió el Sr. Concejel.

A la vez, se hace presente que gran responsabilidad en el deterioro tiene don José Flores que transita por el sector en camiones de alto tonelaje.

D.- Por el día Jueves 1° de Julio vendrían ejecutivos de ENTEL PCS para conversar sobre los celulares para los Concejales.

### 3.- TABLA ORDINARIA

A.- Ord. N° 79 de la Dirección de Obras Sr. Patricio Flores Jefe Emelectric S.A. Hualañé, sobre situación de luminarias en La Huerta, El Molino y Calle Vieja El Porvenir.

B.- Ord. 412 de Alcalde a Sr. Jefe Departamento de Salud donde se solicita investigación sobre denuncias en contra del Sr. Héctor Garrido Araya, Auxiliar de la Posta de Espinalillo.

C.- Ord. 236 de Director Departamento de Salud en respuesta a Of. 412, se adjunta respuesta de Sr. Garrido Araya. Sobre el contenido del documento, se solicita:

1° El Sr. Ramírez pide que se clarifique lo expresado por el Sr. Garrido en página 03 penúltimo párrafo y se de el nombre de los Sres. Concejales que estarían dando su decidido y disimulado apoyo al Sr. Juan Rodríguez.

2° El Sr. Benavides cree que sería conveniente que el Sr. Garrido se presente a Concejo y de nombre de Concejales involucrados. El Sr. Alcalde explica que no es conveniente que el funcionario venga a Concejo, hasta saber la posición del Jefe del Departamento y saber si la respuesta es satisfactoria o se desea seguir acciones.

3° El Sr. Ponce, desea que se clarifique la denuncia del Sr. Héctor Garrido, en la misma página (03), último párrafo, porque él estuvo en casa del Sr. Germán Aliaga, pero no era para analizar la situación del dirigente y funcionario, sino porque va regularmente donde este vecino.

El Sr. Ramírez señala que:

A.- El funcionario tomó el nombre del Alcalde y lo involucra con su firma para reunir firmas y quitar una Patente de expendio de bebidas alcohólicas a un vecino.

B.- Que conversó con un dirigente provincial (Sr. Montes) quien le habría manifestado que un auxiliar residente no puede ocupar el cargo de Presidente de una Junta de Vecinos. El Sr. Alcalde responde que consultó la situación con el Sr. Mora y no se tendrían antecedentes legales sobre el particular e incluso se sugirió no meterse en el tema porque las Juntas de Vecinos son autónomas.

C.- El Concejal da a conocer que el Sr. Alcalde tenía antecedentes de problemas existentes en la Junta de Vecinos con el dirigente, ya que incluso recuerda que llegó una carta con firmas en donde aparecía una persona no vidente.

El Sr. Alcalde manifiesta que pidió al Jefe del Dpto. que recomendara al funcionario para que dejara el cargo, pero no se puede obligar, en todo caso el período para renovar la Directiva vence en el mes de Agosto. Por otra parte no puede meterse de lleno en el problema porque está siendo impugnado en la acusación por el Sr. Rodríguez. Igual cosa sucede con los Concejales, a los que hace referencia el Sr. Garrido en su respuesta, por lo que quienes tendrían que actuar para clarificar la situación serían los Concejales que no serían parte del problema. Agrega el Alcalde que se enviará Oficio al Sr. Garrido para que de nombre de los Concejales a que hace referencia y fundamente su respuesta.

El Sr. Baeza expresa su preocupación por el tenor del documento, ya que se dice que al redactar la carta uno o mas Concejales junto al Sr. Rodríguez, se estaría acusando al Alcalde, en forma conjunta, de respaldar y amparar irregularidades.

Para investigar la situación, el Alcalde va a instruir al Sr. Director de Control para que proceda de acuerdo a las facultades que le entrega la Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones, quien una vez finalizada la investigación debe informar directamente al Concejo.

El Sr. Ramírez solicita que el problema sea investigado hasta el final, y se informe al Concejo, porque de los Sumarios que ha habido nunca se ha tenido conclusión final del proceso. Finalmente consulta cuantas personas trabajan en la Posta de Espinalillo. Se le informa que son dos funcionarios, el papá y el hijo.

#### **4.- REGLAMENTO DE SALA DE CONCEJO Y PARTICIPACION**

##### **CIUDADANA**

El documento fue entregado a los Sres. Concejales con la debida anticipación para que tuvieran el tiempo suficiente para leerlo, analizarlo e introducir los alcances que consideraran pertinentes.

Consultados por sugerencias o modificaciones y al no haber respuesta, se da por aprobado el Reglamento de Sala de Concejo y Participación Ciudadana, el que comienza a regir del próximo Concejo (7 de Julio de 1999)

#### **5.- HORA DE INCIDENTES**

Sr. Hernández:

Consulta que pasa con propietaria de un bien raíz de La Huerta y que el Sr. Alcalde le habría aconsejado que no pagara las Contribuciones. El Sr. Alcalde clarifica que no fue él quien dio esa sugerencia sino una de las personas que había en la reunión, pero la solución pasa por la presentación de un Certificado de la Dirección de Obras que diga que estos eran sitios eriazos y que ahora existen viviendas, mas el Certificado de Dominio vigente y el plano de Loteo de la Población.

Sr. Baeza:

Reitera su petición de ripiar el callejón del Matadero que va hacia el Río.

Sr. Ramírez:

1° Consulta que pasa con la contratación de celulares para los Concejales que pidió el Sr. Ponce. El Alcalde responde que por el día Jueves 1° viene personal de PCS para hacer consultas y ver planes de oferta.

2° Manifiesta su preocupación porque todavía no se le da respuesta sobre el costo que tiene para el Municipio el traslado de los Clubes Unión Comercial y Arturo Prat que participan en 3era y 4ta División, aclara que desea tener la información para saber de cuanto tiene que disponer el Municipio a fin de año para cancelar esta deuda. Además, solicita suspender la cancelación de los viajes porque si no existen fondos para contratar celulares para el Concejo, menos se va a tener recursos para pagar los viajes que se están haciendo, agregando que este año jamás se ha tomado el acuerdo de cancelar el valor de los buses que trasladan a las delegaciones deportivas, solo se informa en una reunión, pero el problema se va a presentar cuando haya que suplementar la cuenta del Voluntariado.

Sobre el particular, el Sr. Baeza sugiere definir la situación porque de otra manera va a pedir al Club Unión Comercial que se retire de la competencia de 3era División porque la Institución depende del aporte para locomoción que les hace el Municipio.

El Sr. Alcalde deja ver que son dos cosas totalmente diferentes y que no se puede equilibrar el tema de los celulares con el aporte que se entrega a los Clubes, pero solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales para cancelar viajes de los Clubes Unión Comercial y Arturo Prat en esta 1era etapa.

Consultados los Sres. Concejales responden:

Sr. Benavides: Cancelar los viajes y dar el 25% menos al A. Prat que al Comercial.

Sr. Ponce: Pagar solo el costo de los viajes.

Sr. Ramírez: Cancelar lo que se dio al año pasado

Sr. Baeza: Cancelar el costo de los viajes

Sr. Hernández: Contratar y pagar solo los buses

Sr. Ruz: Pagar solo la locomoción.

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Cancelar los costos de los viajes que deban realizar los Clubes Unión Comercial que participa en 3era División del fútbol chileno y los que deba realizar el Club Deportivo Arturo Prat en competencia de 4ta División.


Sr. Ponce: Da a conocer que no pudo asistir a reunión de Pavimentación Participativa de los vecinos de calle Libertad, pero sabe que estuvieron presentes el Sr. Ruz y el Sr. Ramírez, por lo que solicita se pueda informar de los acuerdos. Se le informa al Sr. Concejales que los vecinos tomaron la decisión de proyectar la obra hasta empalmar con calle Arturo Prat.

El Sr. Ponce presenta su desacuerdo con la proposición porque el tramo es muy largo y nunca va a salir y de lo contrario no va a participar del Comité y si quieren no pavimenten el sector.

Sr. Benavides: consulta quien está encargado de reparación de pasadas de agua, ya que en el sector de Caone, frente a don Miguel Espinoza cuando llueve deja a los niños aislados y a veces han tenido que quedarse en casa de compañeros. El Sr. Alcalde da a conocer que ese camino esta enrolado y su mantención le corresponde a Vialidad, por lo que va a plantear la situación a la Empresa conservadora de caminos y va a encargar a la Dirección de Obras para que busque alternativas de solución.

Sr. Hernández: consulta en que estado se encuentran los trabajos de los Grupos Habitacionales. El Sr. Alcalde informa que en principio la solución pasa por la recepción de Obras por la Dirección de Obras del Municipio, y para ello se requiere la confección de planos individuales, mas agua potable y electricidad.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión siendo las once horas con dieciocho minutos.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE**